

**Ayuntamiento
de Gijón/Xixón****ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 – CENTRO
(4 de mayo de 2011)**

En el *Edificio Administrativo de la “Antigua Pescadería Municipal”*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día 4 de mayo de 2011, se reúne en segunda convocatoria el **Consejo del Distrito Centro**. *Preside* la sesión, D.^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*, D. Gabriel Murillo Cárdenas; *por las Asociaciones de Vecinos*, D.^a Aida Artime García y D. Paulino García Prendes (*ambos de la A.VV. Consumidores y Usuarios de Cimadevilla Gigia*), D.^a M.^a Teresa Cuevas González *suplente de* D.^a Carmen Díaz Rodríguez y D. José M.^a Suárez Argüelles (*ambos de la A.VV. Jovellanos Zona Centro*), D. Florencio Martín Álvarez, D. Joaquín Suárez Alfonso y D. Julio Villamil López (*de la A.VV. Laviada*); *por las Asociaciones Culturales*, D. Ramón Fernando García Noval (*de la Sociedad Cultural Gijonesa*); *por las Asociaciones Sociales*, D.^a Montserrat Miguel Pichel (*de la Cruz Roja Española*); *por las Asociaciones de Mujeres*, D.^a Rocío Álvarez Fernández (*de la Asociación de Mujeres Jóvenes de Asturias*); y *por las Asociaciones Juveniles*, D. Carlos Fernández Martínez (*del Conseyu de Moicedá de Xixón*).

Actúa como *Secretaria* D.^a Teresa Valdés Morán.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 17/12/2010.
- 2.- BALANCE DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO EN LA LEGISLATURA 2007-2011.
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Presidenta del Consejo, D.^a Pilar Pintos García:

Buenas tardes. Vamos a seguir el Orden del Día.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

ASUNTO Nº 1

APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2010.

D.ª Pilar Pintos García:

¿Tenéis algún comentario al Acta?

No habiendo comentarios por parte de los asistentes se aprueba el Acta de fecha 17 de diciembre de 2010 por unanimidad.

ASUNTO Nº 2

BALANCE DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO EN LA LEGISLATURA 2007-2011.

D.ª Pilar Pintos García:

Nos parecía conveniente convocar el Consejo, finalizada la legislatura, y creí oportuno vernos para dar también por finalizados los Consejos. Llevamos cuatro años trabajando y el último fue de Presupuestos y no me parecía bien dejarlo así.

Quería abordar un poquitín nada más (muy poco, no me voy a enrollar casi nada) la forma elegida por el Ayuntamiento para garantizar la participación ciudadana en los asuntos públicos. Para eso vamos a remontarnos un poco; a 1995, cuando el Ayuntamiento de Gijón pone los primeros Concejales de Barrio. En aquel momento existían los Alcaldes Pedáneos y pasamos a Concejales de Barrio, que es una de las maneras de dar más cercanía a los ciudadanos y más protagonismo a las Asociaciones de Vecinos. Ahí empieza un poco, yo creo, lo que sí podíamos llamar ya la participación de ciudadanos, quizá un pelín menos que ahora, pero que fue la manera en la que empieza el Ayuntamiento a contar con los ciudadanos y con los vecinos.

En el 2005 empiezan los Consejos de Distrito. Cuando se promulga la Ley de Modernización del Gobierno Local es cuando la ciudad se divide en Distritos y se empiezan a convocar los primeros Consejos de Distrito. En aquel momento, mientras se comunicó a todo el mundo, hubo bastante follón para poder montarlos, pero al final vino gente de fuera, que los tenía ya en sus ciudades y hubo unas Jornadas para conocer sus experiencias. Al final se constituyen los Consejos con la misma composición que ahora porque no los hemos cambiado. Además, en el 2005 se aprueba también, el 10 de junio, el Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de los Distritos, que si recordáis, en esta legislatura hicimos una modificación de este Reglamento para contemplar el nombramiento de los suplentes que no se habían recogido inicialmente.

Los Consejos suponen ir un poco más allá en la participación de la ciudadanía que hasta entonces se venía haciendo en el Ayuntamiento, ya que está implicada prácticamente toda la ciudadanía, porque son Asociaciones deportivas, de mayores, de cultura, sanidad,...



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

En el 2008, ya un poco más cercano, damos un paso más con los Consejos de Distrito, al incorporar los Presupuestos Participativos. Fue complicado empezar en el Ayuntamiento. Fue complicado para los vecinos, para los Técnicos, para los Concejales, para todos. En este momento ya están consolidados y más o menos ya hay un protocolo y es un procedimiento más del Ayuntamiento que yo creo que no tiene ya más complejidad.

Aprobamos también el Reglamento de Participación Ciudadana, el 10 de Octubre de 2008.

En esta legislatura se hicieron más Consejos de los que marca la Ley: hicimos exactamente 82 (2007-2011) y se trataron 257 asuntos de diferente índole (no todos del Centro, claro, daros cuenta que hay 6 Consejos).

Si esta legislatura 2007-2011 fue para consolidar tanto los Consejos y, sobre todo, los Presupuestos Participativos; una vez que los Consejos tienen una dinámica propia y un funcionamiento bastante normalizado ya, creo que la siguiente legislatura se debería ir un poco más allá y profundizar en otros temas que a veces no son ni siquiera de dineros, son de concepto, y para debatir aquello que más interese, porque una ciudad como Gijón no deja de tener temas suficientes que se pueden debatir en los Consejos. Y en cualquier momento, cualquier Consejo se puede dirigir al Ayuntamiento para indicar que quiere tratar cualquier tema para incluirlo en el Orden del Día. Incluso si no hay Consejo previsto para esa fecha, solicitar un Consejo. No pasa nada por eso. Eso se podía haber hecho ahora también.

Lo que quería decir con esto, solamente, es que el Ayuntamiento poco a poco sí va abriendo mucho más a la información y, a la participación de los ciudadanos.

Yo quería ya, por último, daros las gracias por estos cuatro años, por vuestro trabajo, por vuestra implicación, por vuestro voluntarismo (que al final no os lo paga nadie y esto es todo muy voluntario) y recordaros que una vez acabada la legislatura municipal acaba la vuestra; los Consejos duran lo que dura una legislatura y cuando comienza la siguiente se os convocará para el siguiente proceso y haréis vuestras elecciones en vuestras distintas Asociaciones. Algunos imagino que continuaréis. Otros igual no. Pero bueno, ahí estamos en igualdad de condiciones.

Y por mi parte nada más. Ahora si queréis podemos hacer una rueda de preguntas o de comentarios, no tienen por qué ser preguntas.

D. Ramón Fernando García Noval, de la Sociedad Cultural Gijonesa:

Vamos a ver, yo quiero que se entienda que en el diálogo está la superación de ciertas cuestiones y que cada uno de nosotros puede entender de manera diferente lo que significa la participación ciudadana y cómo se debe desarrollar la participación ciudadana.

Yo tengo una valoración muy concreta, hasta hoy, de lo que son los Consejos de Distrito y verdaderamente como primera prueba podemos darnos un aprobado ajustado. Y digo el porqué. Hasta hoy los Consejos de Distrito a lo único que se dedicaron fue a cuestiones medioambientales y de obras y evidentemente hay una parte del Consejo de Distrito que bastante poco pintamos: parte social, parte cultural, etc., etc.

Con todo y con más, yo pienso que con toda la buena intención del mundo, lo que hicimos a través de los Consejos de Distrito (*yo no sé cómo los hay que estructurar, habrá*



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

que discutirlo, habrá que ver de nuevo cómo se pueden plantear, cómo se pueden hacer, cómo no se pueden hacer), fue que lo poco que teníamos de participación poco a poco fuimos cargándonoslo nosotros mismos; o sea, seamos claros. Y mire, las Concejalías de Barrio servían en aquellos momentos para lo mismo prácticamente que sirvieron los Distritos hasta ahora hasta que no se demuestre lo contrario, es decir para ver las obras, ciertas cosas....

Los Presupuestos Participativos, yo los entiendo de otra forma. Yo entiendo que es discutir los presupuestos de aquí y ver en qué se pueden gastar. El problema que hay es que cuando se discuten aquí, pasan a manos de los Técnicos y se acabó el gasto. Son los Técnicos los que nos señalan lo que vayan a hacer, lo que no y lo que es imposible. Y después, por otra parte, cuando a una zona se le priva de un servicio (y yo no hablé hasta hoy y voy a dar un nombre y he de decir la Piscina Panchano, y nunca había comentado nada de la Piscina Panchano), cuando se quita una piscina o un recurso de una zona, yo creo que lo primero que hay que consultar es a los que participan, a los ciudadanos que participan, que son las Asociaciones de Vecinos y todos nosotros y el instrumento para discutirlo sí pueden ser los Consejos de Distrito.

Bien, yo creo que como experimento es un experimento que ahí tenemos y que podemos reformar, que podemos aprovechar y podemos hacer otras fórmulas. Ya veremos que fórmulas hacemos, porque todo depende de la composición que vaya a tener en el futuro el Ayuntamiento, eso está claro también. Hay gente más abierta y más receptiva a la participación ciudadana y hay gente mucho menos abierta.

Creo que es necesaria una reflexión entre todos. Si la cosa queda como está hasta ahora, creo que tenemos que hacer una reflexión entre todos y ver cómo se puede avanzar en la participación ¿vale? Yo creo que nos quedamos muy cortos, muy escasos y lo que hicimos realmente fue eso, volver a mirar las baldosas y las alcantarillas y cosas por el estilo.

Gracias.

D. Florencio Martín Álvarez, de la Asociación de Vecinos de Laviada:

Bueno, en parte estoy de acuerdo con el compañero que acaba de hablar, porque es muy complicado juntarnos; porque claro, las Asociaciones lo que miramos es el bienestar de los vecinos en el hormigón y en muchas cosas más y también en el deporte, como podéis ser vosotros; porque aquí muchas veces se pide eso y por ejemplo lo que acabas de sacar, que tú mismo dijiste que nunca lo sacaste (lo sacó Chema), por ejemplo lo de la Piscina Panchano. Nosotros, bueno, está el representante de la Federación, Murillo, que también lo va a decir, pero yo voy a decirlo por Laviada. Nosotros desde Laviada seguimos reclamando, no la Piscina Panchano sino, en el Centro, que hagan, no voy a decir un palacio deportivo, pero algo que nos sirva para los del Centro; y cuando digo los del Centro que valga para Cimavilla, para el Centro, que es Chema y para nosotros y para más, porque en el Centro no tenemos nada y estamos viendo que están haciendo en todos los sitios y en todos los barrios, como en La Calzada; lo hicieron en Ceares y por ahí, pero en el Centro no tenemos nada. Está pedido y seguimos pidiéndolo y seguiremos luchando venga quien venga.

Y hablando de los Distritos que si valieron o no valieron ¡hombre!, valieron de cómo estaba antes a cuando empezaron. Ahora perdieron; ¿por qué perdieron?: por la crisis; porque antes teníamos dinero, podíamos hacer algo aunque muchas veces, lo que decías tú, proponíamos cosas y luego los Técnicos decían que no; pero bueno, por lo menos algo



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

sacábamos, teníamos dinero; ahora no hay ni dinero, esperemos que la crisis desaparezca y esperemos que siga habiendo participación, venga quien venga.

D. José María Suárez Argüelles, de la Asociación de Vecinos Jovellanos Zona Centro:

Vamos a ver, yo en principio creo que los Consejos de Distrito son instrumento de participación ciudadana, en principio están concebidos para eso. Y creo que uno de los temas centrales de Asociaciones de todo tipo es la participación ciudadana y entonces como encabezamiento está bien, lo que pasa es que no ha funcionado como participación ciudadana según lo veo yo, por diversas causas.

En principio, en general, han sido Consejos de Distrito informativos por parte del Ayuntamiento. Si sacamos las Actas de los diversos Consejos de Distrito, vemos que en general hemos venido aquí para que se nos informara sobre los presupuestos o sobre distintas obras. De lo que planteamos los ciudadanos poquitas cosas se llevaron adelante, poquitas cosas.

Durante este tiempo, lentamente, la participación ciudadana fue adelgazando y hubo Consejos de Distrito donde prácticamente solo asistieron las Asociaciones de Vecinos que corresponden al Distrito, exceptuando el representante de la Cultural Gijonesa que no ha faltado a ninguna; y yo entiendo o quiero dar una explicación de por qué ocurrió eso. En el momento en que se dice que el dinero que se presupuestaba para los Consejos de Distrito, al reducirlo a temas como Urbanismo y Medio Ambiente, dejaba fuera de juego a una serie de organizaciones o de colectivos: culturales, deportivos, de la mujer, de mayores, de jóvenes, había ahí ya un elemento distorsionador de lo que son los Consejos de Distrito; porque claro, Consejo de Distrito no es solo Urbanismo y Medio Ambiente, sino que hay otra serie de temas. En un momento, desde el Centro, logramos que se diera una subvención aunque a medias (*porque ya de alguna forma estaba consignada para "Mar de Niebla"*), para atender los problemas de la Plaza de Europa, pero pienso que esta cortapisa de Urbanismo y Medio Ambiente en los Consejos de Distrito de cara a ese dinero que se presupuesta creo que tiene que ser eliminado y que ese dinero tiene que ser en función de las necesidades que tenga el Distrito; en ese sentido pienso que es un punto fundamental.

Otro tema. Aparte de que insisto que la participación ciudadana tal como la entendemos, una parte de los colectivos o la gran parte de los colectivos, falló porque en definitiva el Orden del Día venía dado ya, y exceptuando alguna reunión previa que tuvimos algunas Asociaciones de Vecinos de cara a ese dinero, en general no aparecía más que el Orden del Día que planteaba el Ayuntamiento. Y esta es otra cuestión que creo que hay que corregir y esta corrección tiene que venir dada porque aunque yo hago una crítica (en el sentido de la participación) al Ayuntamiento, también tenemos que hacernos una autocrítica los colectivos que participamos en el Consejo de Distrito, porque las Asociaciones de Vecinos tenemos la manía de reunirnos entre nosotros pensando que en la ciudad solo existen Asociaciones de Vecinos, cuando paradójicamente Gijón es una ciudad con una cantidad de asociacionismo de todo tipo y somos a veces incapaces como Asociaciones de Vecinos, de conectarnos con el resto de los colectivos y poner en común por ejemplo, un Orden del Día. Entonces en ese sentido creo que el Consejo de Distrito, como la parte que corresponde a la ciudadanía, creo que hemos fallado también, hemos fallado y sólo hemos venido con ese proyecto a veces urbanístico de arreglar carreteras, arreglar calles, bancos y tal, ¿no? Y sin



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

embargo hay una gran cantidad de problemas. Yo que estoy trabajando bastante en los temas de salud por ejemplo, tenemos ahora presente el tema del "botellón" ¿no?; y es un tema que incumbe no solo a Asociaciones de Vecinos, creo que incumbe a todos los colectivos. También el ocio: el ocio en esta ciudad se le ha encomendado a los hosteleros prácticamente durante casi todo el año; no hemos buscado alternativas y no hemos conjugado las diversas inquietudes de lo deportivo, lo cultural y las Asociaciones de Vecinos hemos sido incapaces de crear proyectos comunes. Y cada vez es más necesario funcionar en red; y hablo de funcionar en red donde nos juntemos Asociaciones de Vecinos, colectivos culturales, las mujeres, todos los colectivos, porque si algo tiene de válido el Consejo de Distrito es la posibilidad de trabajar en red los colectivos que participamos dentro del Distrito. Por otra parte, si planteamos problemas que no son solo de Urbanismo y de Medio Ambiente, no cabe duda de que la representación municipal tiene que ser más amplia; no tiene que asistir solamente la Concejala de Participación Ciudadana y el Concejal de Hacienda, tiene que ser intersectorial y asistir más Concejalías, en el sentido de que si el problema es complejo, el problema o lo que planteamos, el proyecto que planteamos, tiene que ser extensivo a otro tipo de Concejalías, hablo la de Deportes, hablo la de Urbanismo, hablo la de Salud (*bueno Concejalía de Salud no la hay lo cual es un fallo en el Ayuntamiento ¿no?, que no haya una Concejalía de Salud*).

Y bueno, nada más. Yo es la visión que tengo del balance de estos cuatro años.

D.^a Montserrat Miguel Pichel, de Cruz Roja Española:

Yo, no voy a repetir demasiado, voy a suscribir la primera parte del discurso sobre todo que tiene que ver con la participación.

Yo sí he tenido siempre la sensación de que he recibido aquí más como ciudadana de Gijón que como representante de ninguna entidad ¿no?; temas de urbanismo o de reparaciones de la zona Centro a mí me afectan como ciudadana y siempre pueden resultar de interés.

Yo creo que sí que (y Pilar también nos lo comentaba) el reto para la siguiente legislatura es incorporar otros temas y el reto es que los representantes de otro tipo de entidades, no solo las vecinales, también seamos más activos a veces en la presentación o en la participación en los Consejos de Distrito.

Yo avancé una dificultad que también por ahí se mencionaba: las Asociaciones de Vecinos estáis acostumbradas a trabajar en red y reuniros y tener objetivos un poco comunes independientemente de la zona; en el caso de las entidades sociales en Gijón, que son muy numerosas, a veces venir a este Consejo y representar más allá de la que ponga debajo de mi nombre, es complicado ¿no?; nosotros no tenemos esa facilidad de trabajo en red a veces por la dimensión, salvo en proyectos concretos, con lo cual yo a veces tengo la sensación de que en nuestro caso no hemos sido capaces de sumar a todas las entidades sociales que están en Gijón y que no pueden participar directamente en el Consejo, con lo cual para los siguientes o para los que continuemos o continúen, es un reto también traer su voz aquí porque sino ellos no van a tener presencia.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

D.ª Aida Artime García, de la Asociación de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cimadevilla "Gigia":

Bueno, nosotros estamos prácticamente de acuerdo en la mayoría de las exposiciones que se hicieron aquí, porque casi se recogió un poco la globalidad de las actuaciones que se tuvieron y de los temas que se trataron. Realmente como representante del colectivo, en este caso el nuestro, el vecinal, la fluidez que mantuvimos las Asociaciones que estamos en este Distrito fue algo muy novedoso que anteriormente no se estaba dando; fueron puntos de vista y proyectos en común, fue una experiencia novedosa y yo realmente la destaco como positiva. Puede haber sus más oscuros en los principios porque estábamos todos un poco realmente muy, muy perdidos y quizá también notar en falta esa menor participación del resto de los colectivos de la ciudad, es cierto; ahí están y quizá en temas tan importantes como juventud, realmente aquí no tuvimos oportunidades de escuchar esas voces, que son muy importantes. Porque claro, si miramos el perfil de la mayoría de los que estamos aquí, pues realmente necesitábamos ese refuerzo quizá de esta gente más joven, un poco para que nos pusieran al tanto de las reivindicaciones que ellos mismos tienen. Pero creo que en conjunto los Consejos Distrito es algo que fue muy, muy importante. Anteriormente no teníamos este conducto de participación, con lo cual, destacar que fue una oportunidad que tuvimos durante cuatro años como colectivo vecinal para reivindicar el hormigón; pero es que eso está pasando en el día a día y si no se reivindica, si no se pide, pues veremos que en esos barrios diríamos volveríamos otra vez dando pasos atrás. Es decir, parece una tontería pues se oye a personas que ya llevaban muchos años en el movimiento vecinal, *"es que ahora prácticamente ya está todo hecho"*; bueno sí, ya está todo hecho, pero ¡ojo! hay que mantenerlo, ¿no? y el mantenerlo depende de que unas personas a veces estemos ahí como la mosca picante, por decirlo suavemente.

Y luego, por otra parte, dicho ya esto, a mi me gustaría decir aquí, (porque nos quedamos con un poco de sin sabor o un poco de no saber) qué va a pasar con esas peticiones que ya estaban aprobadas, que ya estaban en período de ejecución pero que no se han desarrollado, que no se han ejecutado; la legislatura acaba y esas obras están sin empezar, algunas son de 2009, y no sabemos qué va a pasar. Entonces bueno, voy a aprovechar también para recordar que quedan cosas pendientes.

Muchas gracias.

D. Gabriel Murillo Cárdenas, de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón:

Yo quiero dejar el sentir de lo que aquí se está diciendo, de luces y sombras, de lo que ha sido esta legislatura de los Consejos de Distrito, por lo menos lo que compete al Distrito Centro.

Es cierto que hay luces y sombras, porque así lo hemos recogido en las distintas manifestaciones, exposiciones y debates que hemos tenido en la Federación de Vecinos; es cierto también, que aquí se refleja en los distintos colectivos que hay (y recojo el testigo último de la representante Cimavilla), que no está muy definida la participación real de este Consejo Distrito en cuanto al resto de colectivos que son necesarios para que opinen, para escucharlos y para poder entre todos debatir problemas generales de la ciudad y del entorno que nos rodea; y esos colectivos están representados en la cultura, en el deporte, en la sanidad,



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

en los jóvenes, y es cierto, que no tienen la misma facilidad que tenemos las Asociaciones de Vecinos que nos reunimos en torno a colectivos reales (digo reales y todos son reales pero que son de otra participación y como es la Federación), y ahí pues nos lloramos las quejas y las penas.

Dicho este preámbulo y hablando de luces y sombras decir que sí es verdad que el concepto de participación ciudadana que algunos colectivos en esta ciudad vemos como algo muy revolucionario, muy de estos tiempos, ha quedado en lo que decía, luces y sombras; luces porque sí hemos hecho una etapa muy buena, hemos iniciado una etapa donde de alguna manera, se comenzó algo que no estaba concebido hace unos cuantos años; pero sí que quedan sombras, las sombras es de lo que algunos colectivos concebimos como participación; esa participación que es una frustración en mucha gente que estamos por aquí trabajando; es que debe ser una participación más real, lo mismo que hablábamos de colectivos reales, de participación real en cuanto a que los debates, propuestas y soluciones que podemos dar a esta ciudad, de todo lo que en ella se desarrolle, no tiene por qué venir dado ya de hechos consumados o de hechos que ya están en la sociedad ya, en el debate diario de la sociedad gijonesa. Tienen que ser debatidos previamente aquí, consultados previamente aquí con estos colectivos que decimos que son representativos de la ciudad; y entonces esos debates no pueden ser, y me refiero porque salió aquí y no quiero ir a cosas grandes, a lo de la Piscina de Panchano, lo de no sé qué, no sé cuánto: ¿por qué no se inicia el debate aquí, por qué no opinamos aquí?, si somos representativos de todos esos colectivos e inquietudes de esta sociedad de Gijón. Entonces, esa frustración de participación es verdad que existe; yo sé que en un futuro es lo que trataremos de corregir y hacerlos más participativos; y también incluyo el tema de los presupuestos que tiene que ser que, antes de que los presupuestos nos los den consumados (con asignaciones destinadas al Consejo de Distrito de turno), se nos presente previamente lo que se pretende hacer (con una previsión de gastos y una previsión de ingresos) y que podamos decidir y debatir sobre ello; no somos Técnicos, no queremos suplantar a los Técnicos, pero sí poder opinar; y en esa opinión, en ese debate, queremos estar antes de que en la sociedad de Gijón esté el debate y poder opinar en representación de nuestros representados; entonces esa participación ciudadana que alguna gente, o perdón por la palabra gente, colectivos, de alguna manera nos indica, es a lo que tenemos que llegar en la próxima legislatura. Porque yo tengo la seguridad que en el próxima legislatura ahí vamos a estar los que estamos y poco más, pero políticamente yo creo (y tengo la esperanza también), pero quiero decir con esto que debemos continuar con lo iniciado y lo iniciado es mejorar lo presente; y lo presente es que la participación debe darse con esa situación para que no haya frustrados y para que la participación real de los debates sea real, valga la redundancia, y la participación de los colectivos también sea real, porque no podemos dejar de lado a nadie de la sociedad de Gijón que tiene algo que decir y contribuir a la misma. Nada más.

D.ª Pilar Pintos García:

Tenéis razón en muchísimas cosas. Yo me puedo haber equivocado en muchísimas también, pero yo siempre estuve abierta a cualquier tema y a cualquier debate. De hecho yo creo que alguno de ellos, como cuando hablamos de "Mar de Niebla" y todo aquello, yo fui la que propuse hacerlo, por lo menos en un Consejo. Bien, lo que quiero decir es que se pueden debatir muchas cosas, muchos problemas que están en la calle, pero que si el Ayuntamiento a lo mejor en ese momento, pues no se da cuenta, vosotros sois suficientes para, como Consejo



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

de Distrito, pedirlo. Otra cosa que sí quiero dejaros claro sobre todo a los que no son vecinos, (entre comillas lo de que no sois vecinos) es que a vosotros, a los vecinos, os es mucho más fácil: primero, estáis prácticamente todos los días conviviendo en asociaciones, si no es hoy, es tres veces a la semana; ellos seguramente no. Es muy difícil participar, lleva mucho trabajo, porque las cosas hay que prepararlas, hay que reunirse con la gente y hay que debatir y ver qué es lo que queremos para traerlo aquí después y debatirlo entre todos y eso lleva trabajo, y la participación ciudadana no es de un día, ni de un tema, es algo continuado en el tiempo y yo entiendo que bueno, mucha gente no esté muy por la labor o no siempre alcanzas a ello.

Una de las cosas que decías, Chema, es que a lo mejor se necesitaba que aquí hubiera más gente. Dependiendo del tema, estará quien tenga que estar. Y la gente por supuesto que tenga que estar y además como el Orden del Día se prevé con tiempo, no hay problema ninguno tampoco para que esté quien haga falta que esté. Eso no hay ningún problema.

Yo creo que bueno, esta legislatura fue un poco aprendizaje para todos, y sobre todo normalización de los Consejos; y yo creo que lo de los Presupuestos Participativos, cuando se comience el nuevo Consejo se puede ver cómo queremos hacerlo, cómo queremos que sea el Consejo. Y los Presupuestos Participativos pueden llevar un tiempo del Consejo y el resto quizá lo podamos dedicar a otros temas y a otras cosas, pero ahí tenemos que participar todos, que no sea el Ayuntamiento quien tenga que continuamente poner, que luego al final solo se discute aquí lo que quiere el Ayuntamiento; ¡y tampoco es así! Pero claro, eso requiere también mucho trabajo por vuestra parte y yo entiendo que no todo el mundo tiene tiempo; pero que sería lo ideal. Porque claro debatir cosas aquí, cada uno va a tener que hacerlo antes y traer la voz de esas Asociaciones a las que representáis, que al final sería lo ideal, porque aquí el resultado sería un poco la voz de toda la ciudad (aquí y en el resto de los Distritos). Entonces, a ver, yo estoy dispuesta a hacer eso y a hacer cualquier tipo de debate, por ejemplo "el botellón" efectivamente, en el botellón deberían estar debatiendo desde hosteleros hasta jóvenes, bastante representación de ellos (que parece que no les preguntamos nunca cuando hace falta), y quién haga falta, quien esté de alguna manera implicado en el tema. Y deberíamos ir en esa dirección; y bueno, si el gobierno cambia, igual lo tenéis un pelín más difícil, porque no va a ser tan sencillo entonces, no va a ser tan sencillo. Pero bueno, podemos dar otra vuelta.

D. Florencio Martín Álvarez:

¿Estás pidiendo votos?

D.ª Pilar Pintos García:

No. No estoy pidiendo ningún voto. Cada uno sabe lo que tiene que hacer. Nada más.

D. Fernando García Noval:

Vamos a ver, yo creo que tenemos los órganos de participación; lo que nos falta es saber de qué tienen que tratar esos órganos, y eso sí lo tenemos que hacer entre todos. Es decir, vamos a ver, si llega el presupuesto, el presupuesto en un "pis pas", con perdón ¿eh?, lo que son "perres" pueden repartirse en un momento, y eso puede controlarse a través del

**Ayuntamiento
de Gijón/Xixón**

Concejal de Barrio, sencillamente. ¿En qué se tendría que centrar esto y el Consejo Social de la Ciudad?: En qué proyecto realmente de zona de ciudad queremos, en la zona en que estamos y qué proyecto de ciudad queremos.

D.ª Pilar Pintos García:

Bien. Ese es el concepto del Consejo de Distrito.

D. Fernando García Noval:

Claro, claro, pero es que es eso... Entonces es muy sencillo; poniendo voluntad yo creo que todos podemos llegar, que todos vamos a llegar a lo mismo.

D.ª Pilar Pintos García:

No tan sencillo. Pero sí.

D. Fernando García Noval:

No lo sé.

D.ª Pilar Pintos García:

La idea es esa.

D. Fernando García Noval:

No es tan sencillo, porque la parte social que somos nosotros, tenemos el tiempo empleado en otras cosas y desgraciadamente, el nivel de participación que tenemos todos, que vamos a dar todos, es bajo, y lo primero que tenemos que hacer es subir ese nivel de participación de nuestra gente, de nuestra propia gente. Es decir, yo estoy cansado (y os lo juro y os lo digo aquí), de convocar a las sesenta asociaciones culturales que hay en el Centro de esta ciudad, y somos doce, al final somos doce, y es así; pero bueno, con esos doce lo que hay que hacer es un reparto de tareas y ver por dónde se van las tareas; y esto lo que tiene que procurar es que el diseño de ciudad que queramos entre todos sea el que vaya para adelante: si los nichos de población que queremos estructurar son unos, son otros y lo que queramos hacer. Eso aquí; lo otro es eso, es decir, tenemos un millón de euros ¿cómo hacemos con el millón de euros?, que sois: ¿uno, dos, tres... asociaciones? Dividido entre tres, o dividido entre cuatro, para que haya una parte social, y se pueda hacer algún acto o alguna cosa, tanto. ¿Quién se encarga de tal cosa? Pues los vecinos de su zona y el Concejal (que no sé si es el mismo para las tres).

D.ª Pilar Pintos García:

Sí hombre, a ver, el Distrito Centro tiene un Concejal, a ver si va a tener uno cada uno, cada Asociación.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

D. Fernando García Noval:

¿Sabes lo que me da a mí la impresión? Que en vez de que la función hiciese el órgano, lo que hicimos fue primero el órgano y ahora tenemos que buscar la función, vamos un poco al revés, pero bueno, sí se puede hacer y si empleamos a lo mejor veinte minutos al día cada uno, igual logramos hacer mucho.

D.ª Pilar Pintos García:

Sí, sí. Si empleamos veinte minutos al día de cada uno de vosotros, seguro que sí.

D. Fernando García Noval:

Pues por eso te lo digo.

D. Florencio Martín Álvarez:

Bueno, yo voy a seguir como Fernando, pero ahora ya no estoy tan de acuerdo contigo. Estaba más antes que ahora.

Primero, porque este discurso que acabas de soltar, había que haberlo hecho cuando empezó el Distrito, no al final. Claro, porque ahora todos decimos, *"es que no funcionó, es que tenía que haber más participación, es que no sé qué, es que no sé que más"*, pero nadie lo dijo al principio. Al principio, como había un millón de euros dijimos vamos a repartirlo, a ver cómo lo repartimos. Ahora se acabó el millón de euros, no tenemos nada que repartir y ahora decimos, *"hay que cambiar esto que no funciona bien, y si vienen otros va a funcionar peor"*. Entonces, bueno, el problema es que había dinero y aquí quedamos las Asociaciones de Vecinos, como que nos repartíamos el dinero para arreglar el barrio. Entonces yo digo: las Asociaciones de Vecinos estamos para arreglar el barrio, para pedir arreglar el barrio; no para arreglarlo, para pedir, porque también pedimos y unas veces nos lo dan y otras no. Como decía antes la compañera de Cimavilla hay cosas sin terminar. Aquí en un Distrito se dijo: *"No, vosotros ya tenéis el Parque de las Madres de Mayo terminado y no sé qué, con los bancos y tal..."* y es mentira; todavía no está terminado; hay parte, otra parte no está, pero alguien lo terminará y aparecerán los bancos.

Pero bueno, que las Asociaciones de Vecinos no solo miramos el hormigón, las calles y todo eso, porque miramos muchas cosas más, como puede mirar la compañera de La Cruz Roja o la otra compañera o los jóvenes, miramos todo, porque Chema también dijo lo del botellón, pero hay muchísimas cosas; y nosotros lo miramos todo, todo, en el barrio lo miramos todo. Que si hay un problema hay que avisar a la Policía, que si no sé qué, o sea todo, en una palabra: inmigrantes, los ayudamos; por ejemplo en la Asociación nuestra está La Cruz Roja con dos voluntarios dando clase de apoyo a inmigrantes, a niños y tal; eso no es hormigón, pero claro aquí no vamos a pedir dinero para eso ¿eh? ¿O podemos pedirlo, Fernando?

Al principio por ejemplo de los Distritos aquí, acuérdate que tú y yo estábamos totalmente de acuerdo, pero ¿por qué? Porque había que hacer un centro cívico, social, que tuviera piscina, que tuviera todo, el problema es que, claro, valía millones y solo había un millón y no lo aceptaron y no había reparto para todo, entonces eso quedó ahí. Nosotros



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

seguimos pidiéndolo como dije antes; y caerá, tarde o temprano caerá; y tiene que caer en los terrenos liberados de la Estación o de donde sea, pero tiene que caer, porque el Centro no tiene nada y entonces el centro va a levantarse, va a levantarse. Ahora mismo el Centro, solo tiene el "botellón" para divertirse, como decía Chema, no hay nada culturales...., nada, no hay. Entonces habrá que cambiarlo y habrá que moverse; y claro, ¿quién se tiene que mover? Todos, los que estamos aquí, los que están fuera y otros colectivos también.

Yo lo que veo muy difícil en el Distrito es compaginar los arreglos del Barrio, con la Cruz Roja o con otras cosas; es muy difícil; o como contigo, con las asociaciones tuyas, ¿qué tenemos en común? ¿qué podemos hacer unos por los otros? Es muy difícil, es muy difícil.

Como decía Chema antes, que venga más participación del Ayuntamiento, que venga el de Deportes, porque tendrá que venir el de Deportes, tendrá que venir el de Cultura; tendrá que venir para otras asociaciones, Asuntos Sociales, tendrá que venir el de Urbanismo; y entonces vamos a llenar esa mesa y entonces nosotros no vamos a tener opción ni de hablar dos minutos. Yo creo que con que venga el que tiene que venir y el que tiene que solucionarlo, es suficiente, el tema es que haya voluntad, que nosotros participemos y que el Ayuntamiento nos oiga y que nos deje participar de verdad.

D. José María Suárez Argüelles:

Vamos a ver, esto es la reunión del Consejo de Distrito y sin embargo, nos hemos comportado casi siempre como "no Distrito"; nos hemos comportado, los de la Asociación de Vecinos del Centro preocupados por el metro cuadrado, los de Laviada por el metro cuadrado, todos un poco así; y creo que ahí fallamos como colectivos, porque pienso que es fundamental que antes de venir a reunirse aquí en el Consejo de Distrito se haga un trabajo anterior. Yo sé qué pasa con los Consejos de Salud, ¿por qué no funcionan los Consejos de Salud?; no funcionan porque hay que hacer una labor previa y no cabe duda que las Asociaciones de Vecinos tienen una estabilidad y un funcionamiento continuo con unas reuniones dentro de lo que cabe bastante frecuentes y entonces nos es más fácil de alguna forma llegar a proyectos. Y probablemente tengamos que ser las Asociaciones de Vecinos las que por esa capacidad de, simplemente, funcionamiento, seamos un poco (si queremos darle a los Consejos de Distrito un órgano de participación) las que de alguna forma tengamos que animar el cotarro; y animar el cotarro quiere decir buscar una fecha, llamar, convocar, verse, ver qué proyectos tiene cada colectivo y después elegir un proyecto, pero que sea un proyecto de Distrito; y a veces la representante de los colectivos sociales de Cruz Roja tiene un proyecto que el resto de los colectivos, dice: "*¡Oye!, este colectivo merece la pena tirar por él*"; o los jóvenes o las mujeres, que no tiene por qué ser específicamente de uno en el que todo el mundo tenga que sacar tajada, tiene que ser de todos; yo no lo entiendo así, entiendo que sea un proyecto interesante para el Distrito y eso es previa una preparación. Entonces, tenemos ese defecto de seguir funcionando como entidades particulares y no como visión de Distrito. Yo creo que eso es corregible, pero hay que trabajarlo previamente ¿no? y en ese sentido pienso que para la próxima legislatura sería una de las cosas a reflexionar entre los colectivos ciudadanos.

D.ª Pilar Pintos García:

Eso es lo que os decía yo antes; hay que preparar, hay que trabajar mucho y bueno, hay que querer hacerlo.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

D.ª Rocío Álvarez Fernández, representante de la Asociación de Mujeres Jóvenes de Asturias:

Yo estoy en la línea de lo que apunta Chema. Decir que por nuestra parte, en la valoración que yo personalmente hago de estos cuatro años asumo mi culpa de dejadez quizás en el último tiempo, porque las primeras propuestas que como colectivo de mujeres traíamos eran necesidades más de tipo social, eran necesidades de conciliación, de más plazas de guarderías en la zona Centro, un poco necesidades que nos afectaban a las mujeres en concreto, a toda la ciudadanía, pero a nosotras más. Y claro, esa parte es lo que llevamos hablando que no se contemplaba, que los presupuestos iban destinados mayoritariamente a necesidades también de la ciudadanía, temas de urbanismo y medio ambiente. Entonces sí que entre el trabajo y los problemas de conciliación que tenemos, lo vas dejando porque dices *"para qué vamos a reunirnos, para reunirnos sí, pero para qué vamos a presentar propuestas y necesidades si luego finalmente ese dinero va a seguir siendo destinado para lo que finalmente era"*, que eso sí que lo valoro positivamente porque como ciudadana nos beneficiamos de ello y esa parte sí que la destaco en positivo.

Lo que apunta Chema: un trabajo previo. Sí que yo he visto que se nos convocaba desde arriba y un trabajo previo donde cada entidad pueda llevar las necesidades que de verdad tenemos o proyectos que sí tenemos ya en funcionamiento y que desconocen el resto de colectivos, pues sí que sería muy importante ese trabajo previo. Yo por mi parte, estaríamos interesadas y de acuerdo en poder participar.

D. Gabriel Murillo Cárdenas:

A ver, muy breve. Es cierto que a mí, cuando inicié mi exposición, se me olvidó decir que, lo que acabas de decir tú Pilar, que esto ha sido un proceso de aprendizaje y de normalización. Fundamentalmente ese es el concepto real de estos cuatro años. Y después, va mi disertación sobre el tema. Entonces, viendo lo que hay, viendo lo que se recoge, viendo lo que tenemos recogido anteriormente aquí, como esto es un debate ya de evaluación y que hay que cerrar, lo que sí cabe es dejar para los que vengan detrás este trabajo con una propuesta, la propuesta que aquí veo en el aire y que además creo que estamos todos de acuerdo y es que, para que todos los colectivos de la ciudad de alguna manera se sientan identificados y puedan participar con sus sugerencias y sus debates y en ellos participemos todos y contribuyamos todos, que haya un dinamizador de este Consejo que canalice todas esas inquietudes, que como la compañera que acaba de hablar, que como Floro, que como Chema, que como los colectivos culturales, canalicen esos debates y traigan a este Consejo debates reales de los que hablaba en el principio; debates reales que propone un colectivo determinado que son del sentir general y que son de alguna manera, lo que esta ciudad necesita conocer y saber y pronunciarse. Y a lo mejor ese dinamizador va a servirnos para unirnos a todos, porque es verdad que las Asociaciones de Vecinos tenemos una forma de funcionar que a otras organizaciones o colectivos se les escapa y no podemos desbordar a esos colectivos que también son, de alguna manera, agentes muy importantes de esta ciudad. Y ese dinamizador si nos canaliza a todos, podemos buscar debates generales en donde podamos traer a esta ciudad cosas interesantes y dar a conocer cosas interesantes a los que gobiernan que en definitiva son los que tienen el poder legal de gobernar y de dirigir; nosotros podemos sugerir y proponer, pero para eso alguien debe canalizarnos. Cuando el tema de los presupuestos, era muy difícil canalizarnos; no podíamos contactar con los compañeros de la cultura, del deporte, de las



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

mujeres, de los jóvenes, ¿por qué?, porque se centraba en un debate económico muy poco real; el debate no tiene que ser en el económico, tiene que ser en el ideológico y en el social. Y para eso debemos transmitir a los que gobiernen esa situación real de la ciudad. Por lo tanto, mi propuesta pasa porque en la próxima legislatura se mire ese tema y se estudie a ver si es posible que a través de un dinamizador o dinamizadora, nos una a todos y podamos hacer reales los debates participativos de los Consejos de Distritos. Nada más.

D.ª Pilar Pintos García:

Bien, no todo a veces es necesario tener un presupuesto; hay cantidad de temas en los que no hay ningún presupuesto que valorar, pero sí formas de hacer las cosas.

Y bueno, lo del dinamizador, supongo que el próximo Distrito lo tendrá que decidir, también. No nosotros, ya no.

Bueno, pues si no hay nada más... Yo daros las gracias, de verdad, por todos estos años; fue un placer conoceros a todos, además yo no venía del mundo asociativo, porque bueno, hay Concejales que sí habían estado en el mundo asociativo y os conocían, supongo, a algunos de vosotros. Y nada más. Si nos encontramos en la próxima legislatura muy bien y sino hasta siempre.

Muchas gracias.

ASUNTO Nº 3

RUEGOS Y PREGUNTAS.

D.ª Aida Artime García:

Quiero decir que antes de terminar este Consejo, nos queda la duda que yo pensé que tú nos lo ibas a aclarar, sobre las obras que tenemos pendientes.

D.ª Pilar Pintos García:

¿Cuáles son?

D.ª Aida Artime García:

Pues si te digo una, seguro que la vas a recordar.

D.ª Pilar Pintos García:

Sí. La escalera.

D.ª Aida Artime García:

Yo creo que todo el mundo ¿no?



**Ayuntamiento
de Gijón/Xixón**

D.ª Pilar Pintos García:

No, pero la escalera sé que está; ¿no empezaba la semana pasada?

¿Hablaron o estuvieron contigo?

D.ª Aida Artime García:

Estuvo el Técnico, y dijo que sí, que comenzarían a la semana siguiente.

D.ª Pilar Pintos García:

Porque empezaban el lunes, este lunes. ¿No empezaron?

D.ª Aida Artime García:

No. Nada. O si no, que empezaban la semana después de Semana Santa; y ya pasó todo el tiempo y eso está ahí. Pero es que además de eso tenemos el Acondicionamiento de la entrada al Parque de La Atalaya, por Eladio Verde, que tampoco se hizo.

D.ª Pilar Pintos García:

Todo lo que sea de El Cerro nos habían comentado, yo creo que te lo había dicho, que está afectado por la circunvalación que van a hacer de Tabacalera y que no van a hacer ninguna obra ahí.

D.ª Aida Artime García:

No, no. Pero eso no tiene nada que ver, esto es el acondicionamiento de la entrada que se embarra, o sea, no tiene nada que ver.

D.ª Pilar Pintos García:

Pero, entonces eso no es del 2010, ¿no?

D.ª Aida Artime García:

Está presupuestado en 20.000 euros del 2010.

D.ª Pilar Pintos García:

¿Y no tiene nada que ver con lo que te digo yo, no?

Porque me lo contestan ellos: "Afectado por la circunvalación de Tabacalera".

D.ª Aida Artime García:

No tiene nada que ver. Esto es dentro del propio Parque, dentro. Es acondicionar la zona que se embarra.



**Ayuntamiento
de Gijón/Xixón**

D.^a Pilar Pintos García:

Bueno, mañana te lo contesto.

D.^a Aida Artime García:

Pero si me llamó tu Secretaria ya hace un montón de tiempo, para decir ¿oye, como es eso? Y tenemos tres cosas por ahí y entonces no sabemos qué va a pasar.

D.^a Pilar Pintos García:

Bueno, te lo digo yo mañana lo que va a pasar, no te preocupes.

Fui dos veces con el Técnico.

Algo más. ¿No?

Bueno, yo ya me despedí. Ya os di las gracias; fue un placer trabajar con vosotros. Que nos veamos todos. Bueno, los que queráis seguir trabajando.

Se levanta la sesión.

Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y quince minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.

La Presidenta,

Fdo.: Pilar Pintos García

La Secretaria,

Fdo.: Teresa Valdés Morán